

Hacia una Profesión de Fe Común

Prefacio

La comunión en la fe está al centro de la comunión que las Iglesias buscan encontrar de nuevo. ¿Cómo llegar a ello? El texto que aquí se publica es una tentativa de respuesta común a esta cuestión por teólogos diferentes tradiciones.

En su cuarto informe oficial el Grupo Mixto de Trabajo formado por la Iglesia Católica romana y el Consejo Ecuménico de las Iglesias, puso en primer plano el estudio de la unidad de la Iglesia (1975). Al año siguiente se decidió comenzar una reflexión sobre "la unidad de la Iglesia, la finalidad y la vía", en vista de adelantar la búsqueda de la unidad visible en una sola fe y en una misma comunidad eucarística. El Grupo Mixto de Trabajo confió la organización de este estudio a la Comisión de Fe y Constitución, entendido que los resultados obtenidos serían sometidos al Grupo Mixto de Trabajo.

El primer tema abordado fue la unidad en la fe. Si todos al hablar de unidad se refieren a la necesidad de profesar la misma fe apostólica, no todos entienden esta referencia de la misma manera. Sobre el tema tuvo lugar un coloquio en Venecia (12-16 junio 1978). El informe fue presentado al Grupo Mixto de Trabajo en su reunión de febrero de 1979 en Loverain (Neuchatel, Suiza). Este pidió que el texto fuera sometido a un cierto número de teólogos de ambos lados, para ser luego revisado en función de sus observaciones y sugerencias.

El presente texto es el resultado de ese trabajo. En él se procura incorporar las críticas de los 50 teólogos que se pronunciaron sobre el proyecto del texto. El documento se publica ahora con la esperanza de que pueda dar lugar a un debate fecundo alrededor del tema central de la búsqueda de la unidad.

En vista del acuerdo hacia el cual se tiende es evidente que la discusión debe profundizarse más todavía. El presente documento es un informe de trabajo que revela el estado actual de la discusión. Ha sido redactado por teólogos de diversas Iglesias quienes tratan de despejar los ejes a través de los cuales deberá continuarse el debate. El texto fue revisado con atención a las anotaciones críticas recibidas del Consejo Ecuménico y de la Iglesia Católica por J. M. Tillard, O. P., quien había asegurado la redacción del primer proyecto y la primera revisión.

La urgencia del tema fue reconocida en la reunión de la Comisión de Fe y Constitución efectuada en Bangalore (1978) y se decidió profundizar la discusión en los próximos años.

Pierre Duprey

Lukas Vischer

1. *La Unidad en la Fe*

La última década fue una etapa capital en la búsqueda en común de la unidad querida por Cristo. Se dieron pasos importantes en campos esenciales: crecimiento en la comprensión mutua, respeto a las diversas tradiciones en el servicio del mundo a nombre del Evangelio, esfuerzos concertados en vista de la evangelización. Más aún, a pesar de las dificultades todavía no resueltas, se elaboraron consensos sobre puntos esenciales no sólo al fin de diálogos bilaterales, sino también a nivel del conjunto de las iglesias y de grupos cristianos. Los textos acordados sobre el bautismo, la eucaristía y el ministerio, elaborados por la Comisión de Fe y Constitución cuya revisión se prepara, es prueba de ello.

Todo eso es una fuente de esperanza. En el estado de división en que estamos, la unidad visible sólo puede rehacerse cuando cada Iglesia, volviéndose hacia Cristo, tome la decisión de arrepentirse en cuanto cristianos pecadores. Pero su arrepentimiento sólo será verdadero cuando implique la voluntad de hacer lo que exige de ella el restablecimiento completo de la comunión: conversión por el retorno constante a la fuente que es Cristo, esfuerzo perseverante de purificación y auténtica voluntad de cambio. Será constructor de la unidad cuando lleve a ofrecer a los otros los bienes propios que la caracterizan y a recibir de ellos lo que le falta.

Ahora bien, en el corazón de este arrepentimiento debe encontrarse la necesidad de ponerse de acuerdo sobre una profesión de fe común que permita, después de siglos de exclusión recíprocas, reconocerse como verdaderos hermanos, vivir en comunión, comprometerse juntos sin segundas intenciones en la misión. Puesto que la fe se expresa de diversas formas entre las cuales las principales son: la vida litúrgica, la enseñanza catequética, el anuncio explícito de la Palabra, el testimonio ante el mundo, creer implica la vida en fidelidad a Cristo, la existencia entera y sus actividades, bajo la autoridad de Cristo. Es por esto por lo que allí donde los cristianos en nombre de su fe, toman juntos ciertas actitudes o se comprometen por valores evangélicos manifiestos, esta acción en común representa una confesión en acto de su fe. Pero esto les exige saber quién es Aquel en quien creen, cuál es el Dios del cual es testigo, cuál es el contenido concreto de la salvación que aporta. Las expresiones concretas de la fe en Cristo están ligadas y en cierta manera sometidas a expresiones doctrinales que traducen lo esencial del misterio cristiano y constituyen, más allá de las palabras, lo que se llama *regula fidei*. Esta representa la inteligencia del Evangelio por la Iglesia. La plena unidad eclesial exige entonces que se llegue a confesar en común la fe en la oración, la acción, el testimonio y también las fórmulas doctrinales. De éstas, sobre todo, trataremos aquí. Procuraremos no aislarlas de toda la dinámica de la búsqueda común de la unidad. De la misma manera que a una teología en acto precede normalmente el enunciado de las doctrinas, la comunión en el compromiso común en nombre de la fe, lleva a la profesión de la fe común. Haciendo la verdad se llega a la luz.

2. *La Fe Apostólica*

Los elementos esenciales del misterio cristiano los conocemos gracias al testimonio de la comunidad apostólica transmitido en las Escrituras. Estos son el fruto del Evangelio y de la acción del Espíritu en la Iglesia primitiva. De una parte, ellos testimonian lo que la Iglesia apostólica comprendió del misterio de Cristo. De otra, sin embargo, la verdad que ellos transmiten no podrá ser

plenamente captada sino en el contexto de la vida de la comunidad de los primeros tiempos que permanecía fiel a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión fraterna, a la fracción del pan y a las oraciones (cf. Hch 2, 42). Así podemos decir que existimos como cristianos por la Tradición apostólica (la *paradosis* del *kerygma*), testimoniada en la Escritura, transmitida en la Iglesia y por Ella, bajo el poder del Espíritu Santo. La Tradición así entendida es actualizada en la predicación de la Palabra, la administración de los sacramentos, el culto, la enseñanza cristiana, la teología, la misión y el testimonio de Cristo en la vida de los cristianos (cf. Montreal 1963, sección II, 45-46).

Después del período apostólico, normativo, la Iglesia, portadora del Espíritu pero comprometida en la historia, se vio obligada a explicitar la fe recibida de los Apóstoles. Lo que ella vivía en la liturgia y el testimonio que daba, a veces hasta el martirio, debía expresarlo en términos que permitieran guardar la unidad y dar razón de su esperanza. En aquel tiempo estaba sumergida en una cultura particular impregnada de conceptos de la filosofía griega, tributaria de situaciones políticas. Pero todo el esfuerzo realizado para encontrar en el nuevo contexto cultural e histórico una expresión adecuada de su fe, ha constituido una contribución esencial en el proceso de su historia. Formulando la fe, enriqueció la herencia cristiana. El Espíritu, en efecto, ha conducido la Iglesia a explicitar los elementos necesarios de su comunión con la fe apostólica.

Este período edificador es aquel de los Padres, de los símbolos, del nacimiento de las grandes liturgias, de los grandes concilios. Las definiciones conciliares sobre el Dios-Trinidad y la Persona de Cristo Jesús en particular, a la vez que guardaron la fe de desviaciones que la habrían pervertido, dieron a la Iglesia una visión firme sobre los puntos que constituyen el corazón de la inteligencia del misterio cristiano. Así, en cada período Ella vive y crece en el Espíritu Santo, se edifica en la caridad y en la fe. Más aún, desde la separación de las iglesias, cada una de ellas se ha dado a sí misma ya sea decretos conciliares o bien confesiones de fe a las cuales se reconoce una real autoridad. Esta, sin embargo, está siempre sometida a la autoridad de la Escritura y a la de los documentos universalmente recibidos y concernientes al centro de la fe que la Iglesia guarda del período llamado por eso edificador.

3. El Contenido de la Fe Apostólica

El Nuevo Testamento testimonia la manera como en diversos contextos y situaciones, la Iglesia apostólica ha conocido el contenido de la fe necesario a la salvación. Afirmaciones muy breves tales como "Jesús es el Señor", son explicitadas luego en profesiones de fe más amplias. Así estos dos versículos de la Carta a los Romanos ponen el acento sobre el acontecimiento de la Muerte y la Resurrección como el corazón de la fe: "Si tus labios confiesan que Jesús es el Señor y si tu corazón cree que Dios lo ha resucitado de entre los muertos, serás salvo" (10,8-9). Un texto como el de Juan 3,16 insiste sobre todo en el origen y finalidad del misterio de la fe, esto es, el amor del Padre y la vida eterna: "Tanto amó Dios al mundo que le dió su Hijo unigénito para que todo hombre que crea en El no perezca y tenga la vida eterna". En otro contexto, probablemente litúrgico (Ef 1,3-23), la expresión de la fe toma tal amplitud que incluye una evocación de la Historia de la Salvación que contiene ya las raíces de la profesión trinitaria y termina con una visión de la Iglesia Cuerpo de Cristo en espera de la plenitud.

En este período apostólico y en el edificador que le sigue, los contextos culturales y las situaciones históricas explican esta diversidad de interpretaciones

del misterio y las formas que toma entonces la profesión de la única fe. La profesión de fe eclesial se inscribe en la promesa hecha por Jesús mismo de salvar a quienes le confesaren ante el mundo (Lc 12,8-9). Ella hace siempre posible la entrada de cada cristiano en la Salvación. Pero a esto se añade la necesidad de una proclamación litúrgica de la fe por la comunidad reunida para el culto. De aquí nacieron las profesiones bautismales que serán como el sello litúrgico puesto en la catequesis, resumidas allí en sus ejes esenciales. Pronto la negación de puntos centrales de la fe en la comunidad, provoca —desde la época del Nuevo Testamento— declaraciones como la de 1 Jn 4, 2-3, ante las infiltraciones gnósticas: “todo espíritu que confiesa a Jesucristo venido en la carne es de Dios y todo espíritu que no confiesa a Jesús, no es de Dios”. La predicación de Pedro el día de Pentecostés está condicionada por el contexto judío. A su vez, los Credos clásicos difieren según las circunstancias de su aparición: el Símbolo de los Apóstoles viene de la liturgia bautismal, mientras que el de Nicea (Constantinopla) fue compuesto con el fin de impedir las desviaciones de la fe tradicional. Pero todos insisten sobre la persona y la obra de Jesús. La salvación —por la remisión de los pecados y el advenimiento del mundo nuevo que inaugura la Resurrección— es, dicen ellos, el objeto de la venida de Dios en la carne. Insertados en la liturgia bautismal y luego en la eucarística, llegan a ser importantes en el proceso siguiente de la Tradición. Serán, en efecto, el signo y el test de fidelidad al contenido de la fe apostólica.

El nacimiento de las herejías, así como la necesidad de expresar el Evangelio en función de nuevas culturas, obligaron bien pronto a las iglesias a manifestar con claridad el sentido de la profesión de fe en Jesús Señor y Salvador. Se afirma entonces que El es verdadero Dios y verdadero hombre, dos naturalezas unidas en una persona. Esto será obra de grandes concilios. Del Dios de la fe se dirá que es uno en tres personas. La Iglesia afirmará, además, que de Pentecostés a la Parusía, tiene la misión de ser el instrumento del Espíritu para liberar a la humanidad gracias al perdón de los pecados y a la instauración de la vida nueva, sobre todo, por la predicación de la Palabra y la celebración de los sacramentos del Señor.

Más aún, la fe que se traduce en los símbolos o en las declaraciones conciliares es también la que se expresa, se alimenta y se profundiza en la vida de la comunidad. En efecto, las fórmulas de fe no encuentran su significación sino en relación a la totalidad de la experiencia cristiana. Es por esto por lo que, en el período que calificamos de edificador, hay unanimidad en reconocer que la fidelidad a Cristo, sellada en la fidelidad a las afirmaciones dogmáticas, es confesada de manera excelente en el Memorial eucarístico, sacramento de la comunión con el Cuerpo de Cristo. Guardián del depósito de la fe, el ministerio apostólico tiene como función asegurar el lazo de unión de la celebración eucarística de cada comunidad —así mismo de su fe— con la de las otras comunidades; y la unidad de todas con la fe apostólica.

Amenazada sin cesar por el cisma, la comunidad cristiana ha conocido desde sus comienzos tensiones y también escisiones. Con el tiempo varias de ellas han llegado a divergencias fundamentales en la forma de percibirse como Iglesia y de comprender su naturaleza. Las iglesias todavía continúan sin entenderse sobre un punto, a saber, en qué consiste la plena manifestación del designio de Dios a través de ellas. Algunas, en efecto, dan una importancia esencial a los elementos visibles, en particular a los sacramentos; mientras que otras consideran que la realidad invisible de la gracia es lo único esencial, incluso en el tiempo que va de la Pascua al advenimiento definitivo del Reino de Dios. Estas divergencias están además estrechamente unidas a visiones diferentes sobre la justificación. Sin embargo, es preciso reconocer que esto no ha impedido a las iglesias

considerarse portadoras del Espíritu, encargadas de traer al mundo la Salvación. A pesar de las divisiones, Cristo no les ha retirado su gracia; y el bautismo, celebrado en fidelidad a la Tradición apostólica, incorpora a todos en su Cuerpo eclesial. Pero queda todavía el escándalo de nuestras divisiones que hiere gravemente la voluntad de Dios sobre su Pueblo y constituye uno de los mayores obstáculos a la credibilidad de nuestro testimonio.

4. *La Forma de una Profesión de Fe hoy*

Las antiguas profesiones de fe y las grandes definiciones conciliares respondían tanto a los desafíos producidos por las tensiones entre la expresión adecuada de la fe y las nuevas culturas, como a los problemas internos de la comunidad cristiana. Era necesario permanecer fiel a la catolicidad de un mensaje evangélico, destinado a la humanidad de todos los tiempos y de todos los lugares, y a su contenido auténtico, sobre todo en lo concerniente a la Persona de Jesús, revelación de la gracia salvífica de Dios. Las fórmulas de fe esclarecían así la existencia cristiana recordándole su fuente profunda y su sentido. Al mismo tiempo ellas permitían a cada comunidad permanecer unida en sí misma y en comunión con el conjunto de las comunidades cristianas, aún en medio de las tentaciones de fe y hasta del cisma.

Hoy se encuentra la Iglesia ante dificultades análogas. Estas provienen de la toma de conciencia de las iglesias sobre la íntima relación que existe entre ellas y la cultura donde se enraizan y así mismo por la situación de división en que vivimos.

Es necesario descubrir cómo vivir hoy la fe de tal manera que responda a la esperanza y a las aspiraciones de las personas y de los pueblos. También es necesario descubrir cómo proclamarla unánimemente superando las divisiones. Ambas tareas se reclaman mutuamente. Se exige a la Iglesia que proclame en formas nuevas la fe tradicional en función de las nuevas condiciones de la humanidad. Pero Ella no podrá hacerlo de manera creíble sin el apoyo del testimonio de su unidad en la confesión de Cristo. Además, para salir del impase a que han llegado las divisiones confesionales, necesita una expresión de fe que restablezca, en lo fundamental, la confianza mutua entre las iglesias y acabe con todas las sospechas. En efecto, el estado de desunión creado por un largo pasado de polémica, hace que no estemos siempre seguros de estar unánimes, incluso sobre puntos esenciales, temiendo que una diferencia en la interpretación esconda un desacuerdo más profundo que toque la misma fe.

De todos lados la fe apostólica está cuestionada en nuestro mundo. Este cuestionamiento se refiere en primer lugar a la fe en un Dios Creador que conduce el mundo a su término. Pero sin el sentido del misterio divino y trascendente, presente en el corazón del mundo, con capacidad de reconciliarlo y renovarlo llevándolo a la perfección, la fe cristiana perdería su fundamento. Por Jesucristo en su Iglesia este misterio del Dios trascendente se hace presente en el mundo. Hoy, más que por ateísmo teórico, esta verdad está contestada por la actitud práctica comunmente extendida, la cual mira el mundo visible y finito como la única realidad segura con la cual la humanidad puede contar. Las iglesias deben entonces reformular la Palabra de fe transmitida desde la comunidad apostólica y capaz de aportar luz a esta situación. Y esta reformulación debe ser de tal manera que preserve a nuestros contemporáneos de la ilusión de una emancipación de toda dependencia (incluida la de Dios) y del sueño de una realización por las solas fuerzas humanas. Es sabido por la fe que la persona no es perfectamente libre sino en el seno de su relación con Dios, por eso esta ilusión lleva a la pérdida de su verdadera libertad. Además la Iglesia sabe que el hombre

no es plenamente él mismo sino bajo la gracia, por ésto afirma que la vocación comunitaria de la humanidad no es satisfecha integralmente en la comunidad social y política (con las transformaciones que impone), sino en el Reino de Dios. Esperado en la resurrección de los muertos, está ya misteriosamente presente en los signos de la vida sacramental. Por otra parte, muchas veces los elementos de la tradición cristiana y la fe misma, se ven amenazados por poderes políticos, por movimientos de derecha o izquierda, para fines radicalmente incompatibles con el espíritu evangélico. Por ello es necesario rechazar todo lo que se opone a tales utilizaciones. Pero aquí las simples protestas o vagas acusaciones no son suficientes. Es necesario una expresión firme y precisa de la convicción evangélica y de aquello que la apoya.

Otras necesidades del mundo contemporáneo pueden conducir a las iglesias a dar un nuevo relieve a textos apostólicos que en el pasado no hacían parte del objeto explícito de las profesiones de fe. La confesión de Cristo implica hoy una insistencia particular sobre la relación que debe existir entre la salvación cristiana y el advenimiento de la paz y la justicia en nuestro mundo, aboliendo las discriminaciones y anunciando así el Reino de Dios inaugurado en Jesús. Esto podrá ser prioritario cuando se trate de defender la dignidad de la persona humana en lugares o circunstancias en que se encuentre amenazada. Está claro, sin embargo, que esta profesión verbal no es auténtica sino cuando expresa con palabras lo que confiesa concretamente en las actividades desplegadas por todas partes, en la instauración de la justicia y los derechos del hombre. Aquí se trata de la confesión de la misma fe apostólica pero bajo su aspecto existencial, sin el cual la profesión de los Credos del pasado quedaría profundamente debilitada. En efecto, la confesión de Cristo en la acción, representa la consecuencia lógica de la adhesión a los artículos fundamentales de la fe sobre el Dios Creador y la Encarnación: "propter nos homines et propter nostram salutem".

A cada iglesia corresponde, entonces, no ciertamente rehacer el Credo tradicional sino traducir la confesión de fe apostólica en función de su contexto cultural o de su situación histórica. Es evidente que debe permanecer atenta para no dejar en la penumbra la comunión personal con Dios, pues en ella desemboca la fe gracias al misterio de Cristo. En efecto, el acto de fe no se limita a fórmulas que expresan de manera inteligible el misterio de Dios y su salvación o que ordenan un comportamiento evangélico. Su término es la persona misma de Dios más allá de la imagen o de la idea que, gracias a la revelación nos formamos aunque de una manera siempre limitada. Los textos apostólicos nos presentan la fe como un dinamismo vital por el cual la persona entera (espíritu, corazón, voluntad), reconoce en Jesucristo a su Dios y Salvador, lo acoge por el Espíritu Santo y acogiéndolo se entrega a Dios en todo lo que su misterio comporta y compromete. Dándose a nosotros, nos hace capaces, siempre en el Espíritu Santo, de entregarnos a El. Conversión y docilidad al Espíritu encuentran aquí su fuente. Así se explica la participación común de las iglesias en los esfuerzos para que brille ahora la nueva Creación de la cual Cristo resucitado es el Señor.

5. *Unidad de Fe y Comunión de las Iglesias*

A partir de la Asamblea de Nairobi la atención de la comisión Fe y Constitución se concentra sobre todo en la "comunidad conciliar", resultado final de la búsqueda ecuménica, puesto que ella une las iglesias en una auténtica comunión. Para obtener este resultado, se habló así mismo de un compromiso previo de todas las iglesias en la preparación de un Concilio. Pero si se tiene en cuenta que ese Concilio tendría un verdadero carácter ecuménico y así mismo el alcance

de los primeros concilios, era necesario que previamente las iglesias participantes se reconocieran en la misma fe, el mismo bautismo, la misma eucaristía y admitieran la equivalencia de sus ministerios respectivos. Para ésto podría pensarse en una asamblea de reconciliación al fin de la preparación en la que estamos implícitamente comprometidos. El consenso sobre el bautismo, la eucaristía y el ministerio, una vez terminado y aceptado por el conjunto de las iglesias, será una etapa promisoría en este camino.

Pero una tal reconciliación exige también que las iglesias hayan realizado bien la búsqueda de un auténtico consenso sobre la fe, en vista del momento en que lleguen a proclamarla verdaderamente "en un solo corazón y en una sola voz a la gloria de Dios, Padre del Señor Jesucristo" (Rm 15, 6). En el contexto actual, para tener algún impacto y ser un apoyo seguro al testimonio, la profesión de fe tiene que ser ecuménica. Ahora bien, el acto de fe trasciende las divisiones o las querellas confesionales, en tanto no se detenga en las proposiciones a las cuales se adhiere la inteligencia creyente sino que tome la realidad trascendente que las palabras tratan de expresar. Pero eso no suprime su objeto ni su importancia, como tampoco la necesidad de procurar superarlas, si las iglesias quieren verdaderamente responder al designio de Dios tal como lo proclamó Jesús: "que todos sean uno para que el mundo crea que tú me has enviado".

En la base de esta búsqueda sobre un consenso de fe, debe existir la voluntad de comprender a las otras iglesias y de no anatematizarlas más, sin renunciar por ello a procurar descubrir las razones objetivas que muestran que tal o cual posición de principio de una iglesia se opone a la verdad de la fe. La traducción de la fe apostólica por una iglesia, en función de su contexto particular, tampoco sería caer en un desgarramiento de la fe eclesial. Allí donde esta traducción mantiene aquello que la Iglesia, en su período edificador, miraba como esencial para su fe, las iglesias de otras regiones —sobre todo aquellas que han contribuido a la aparición de nuevas cristiandades, fuera de occidente— deben estar prontas a aceptarla. Este reconocimiento de la verdadera fe bajo formas que quizá no sean las que nos han sido legadas, hace parte de la conversión necesaria a las exigencias concretas de la unidad en las condiciones nuestras en adelante. Ella representa, además, la comunión al misterio de Aquel que "de rico se hizo pobre" para que se cumpliese el designio del Padre.

Por otra parte, es preciso aceptar no exigir más de lo que requiere una comunión verdadera mantenida en base de lo que se puede llamar el núcleo esencial de la fe cristiana. Por ésto se entiende que contenga, al menos implícitamente, todo aquello sin lo cual el misterio revelado en Jesucristo sería irremediablemente falseado o empobrecido de tal manera que la convicción original de la fe apostólica perdiera su sentido. Las iglesias en las que el contenido de la fe se expresa en una formulación más amplia, no tienen por qué considerar *a priori* a las otras iglesias, menos explícitas en sus tradiciones doctrinales, como si traicionaran a conciencia o por un cálculo perverso, la integridad de la herencia cristiana. Ellas deben confiar en lo que está implícito y su vivencia. Es evidente que a su vez las iglesias sobrias en su enunciado doctrinal y en su vida sacramental deben guardarse de considerar *a priori* las otras iglesias más abundantes en fórmulas de fe y en ritos como si enturbiaran la pureza de la fe con añadidos adventizos o parásitos. No deben negar sino dejar la cuestión abierta. Las iglesias tienen entonces que precisar lo que juzgan en sus cuerpos doctrinales bien sea un punto que deben exigir en la afirmación explícita de otras iglesias, para que así, a nivel de la fe, la unidad que Dios quiere dar a su Iglesia se haga realidad; o por el contrario, un aspecto que puede permanecer implícito sin que por ello la unidad de la fe se encuentre comprometida. Una vez reconciliadas, crecerán juntas hacia la plenitud de la verdad.

La diversidad de expresiones doctrinales no es necesariamente signo de una ruptura en la fe. Únicamente aquello que contradice o niega la fe apostólica debe ser reconocido como obstáculo en la comunión eclesial. Más aún, a la unidad en la fe no se opone la diversidad de tradiciones, de acentuaciones doctrinales, de síntesis teológicas, sino que por el contrario con frecuencia ella es necesaria. Así se manifiesta la trascendencia del objeto de la fe y su inagotable riqueza.

Conclusión

Hemos subrayado la importancia del compromiso común de los cristianos en la evangelización del mundo y los esfuerzos para hacer de éste "el mundo que Dios quiere". A menudo viven ya el misterio de una comunión de fe que no llegan todavía a expresar adecuadamente en acuerdos doctrinales plenamente satisfactorios. Comprometidas de esta manera en el camino hacia la "comunidad conciliar", las iglesias podrán desde ahora unirse en una proclamación doxológica de su fe, aquella del himno que introduce la carta a los Efesios (1, 3-23), continuando la búsqueda de un acuerdo doctrinal. Si la fe se dirige directamente a Dios, el lenguaje doxológico la expresa tanto como las palabras de los símbolos dogmáticos. Este texto inspirado que pertenece a nuestra herencia común y asume la verdad de la fe, escapando a las querellas doctrinales, podrá llegar a ser la bendición inicial de nuestras reuniones ecuménicas y de la profesión común de la fe cuya exigencia tratamos de precisar mejor.

Declaración Conjunta Luterano - Católica sobre la Confesión de Augsburgo

Con ocasión del 450 aniversario de la lectura de la Confesión de Augsburgo, la comisión conjunta luterano-católica ha publicado simultáneamente en Roma y Ginebra una declaración. Con la firma de la misma, el 23 de febrero de 1980, culminaban los trabajos llevados a cabo por dicha comisión en la ciudad de Augsburgo del 18 al 24 de febrero.

La comisión lutero-católica realiza sus tareas de diálogo y estudio conjunto desde 1967. Tales trabajos no tienen el carácter de encuentros incomprometidos, sino que se llevan a cabo en virtud de un encargo oficial de ambas iglesias; por parte católica, del Secretariado para la Unión de los Cristianos, y por parte protestante, de la Federación Luterana Mundial. Fruto del diálogo han sido hasta ahora los documentos "El Evangelio y la Iglesia" (1972) y "La Cena del Señor" (1978).

Componen la comisión, por parte católica: obispo Hans Martensen (Copenhague), obispo Paul-Werner Scheele (Würzburgo), profesor doctor Josep Hoffmann (Estrasburgo), párroco John Hotchkin (Washington), párroco Christian Mhaganua (Peranicho, Tanzania), profesor doctor Stanislaw Napiorkwski (Lublin), doctor Vinzenz Pfnür (Münster), profesor doctor Walter Kasper (Tubinga), P. Hervé Legrand (París), profesor doctor Heinz Schütte (Paderborn), monseñor Charles Moeller (Roma).

Por parte luterana: obispo doctor Hermann Dietzfelbinger (Munich), pastor doctor Karoly Hafenschner (Budapest), profesor doctor George Lindbeck (New Haven), doctor Douts Nasution (Ginebra), párroco Jsaak Nsibiu (Bukoba, Tanzania), doctor Carl Thumberg (Ebeltoff, Dinamarca), pastor doctor Bertoldo Weber (Sao Leopoldo), profesor doctor Harding Meyer (Estrasburgo), profesor doctor Wenzel Lohff (Hamburgo), doctor Ulrich Kühn (Leipzig), doctor Carl Mau (Ginebra), doctor Daniel Martensen (Ginebra).